



# LAS SERIES NUMISMÁTICAS DEL BICENTENARIO

La conmemoración de los doscientos años de la proclamación de la independencia del Perú en Lima en 1821 motivó la emisión de dos nuevas series numismáticas por parte del BCRP: "Constructores de la República. Bicentenario 1821-2021" y "La Mujer en el Proceso de Independencia del Perú". En este texto se revisan aspectos técnicos e informativos de dichas series.



**Leonel Terrazas**  
Especialista, Departamento de Publicaciones Económicas del BCRP  
[leonel.terrazas@bcrp.gob.pe](mailto:leonel.terrazas@bcrp.gob.pe)

**P**ara conmemorar el bicentenario de la independencia del Perú en 2021, desde el sector público se realizaron diversas actividades a nivel nacional e internacional, entre las que destacaron la publicación de investigaciones sobre el proceso emancipador y la revalorización de múltiples personajes de los siglos XVIII y XIX que tuvieron un rol clave en el establecimiento de la república. En el caso del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), el ente monetario peruano decidió rendir homenaje a un grupo selecto de patriotas y continuar promoviendo la numismática con la emisión de dos nuevas series: “Constructores de la República. Bicentenario 1821-2021” y “La Mujer en el Proceso de Independencia del Perú”<sup>1</sup>.

Ambas series tienen su origen en 2019, cuando el Banco Central trató de responder “una necesidad específica, que se ha vinculado a distintos aspectos de nuestro país” (Pereyra, 2019, p. 47), como fue la conmemoración del bicentenario de la independencia peruana. Para ello, el BCRP consultó a la historiadora Carmen Mc Evoy —doctora en Historia Latinoamericana y experta en historia del Perú durante la Independencia e inicios de la República— para que propusiera una lista de personajes que, por su aporte a la causa republicana, tendrían su imagen en las monedas de un sol peruano. Después, el Directorio del BCRP determinó la lista de personajes que aparecerían en las monedas.

La decisión del BCRP de acuñar estos personajes históricos en un medio de pago de uso masivo permitió acercar a más peruanos, en su día a día, a los orígenes del Perú contemporáneo y “al experimento republicano que, con sus luces y sombras, apostó por la ruptura” (Mc Evoy, 2020, p. 3). Asimismo, con la inclusión de estos peruanos y peruanas bicentenarios, las monedas de un sol de dichas series se convirtieron inmediatamente en piezas de colección accesibles, ya que, en contraste con las monedas de oro y plata que también conmemoran a personajes históricos, más personas en el territorio nacional pudieron obtener un ejemplar vía canje o recibirlo en una transacción económica.

Con relación a la parte técnica, estas monedas poseen la denominación de S/ 1,00, un peso de 7,32 g, un diámetro de 25,50 mm, el canto estriado y el año de acuñación respectivo, y están producidas con aleación de alpaca (zinc, cobre y níquel). Cada una tuvo una emisión máxima de 10 millones de unidades, es decir, entre ambas series numismáticas hubo un total de 120 millones de monedas de un sol que entraron al sistema financiero. Todo esto conforme con el “programa de producción de monedas” del BCRP, “que responde a las necesidades de demanda” y “establece qué denominaciones deben ser acuñadas, en qué cantidad y en qué fecha” (Pereyra, 2019, p. 45).

Un factor que ayudó a la rápida aceptación de estas monedas como pieza de colección fue la calidad artística y estilística presente en las doce emisiones. Cada diseño y grabado fue realizado por los artistas de la Casa Nacional de Moneda (CNM), la ceca más antigua de América del Sur. De manera no consecutiva, Felipe Escalante Chuñocca, Ernesto Gutiérrez Gamarra y Eduardo Paredes Medina fueron los responsables de realizar los diseños y el grabado de cada personaje, basándose en óleos históricos<sup>2,3</sup>. Tras ser aprobado cada diseño, hubo seis etapas previas antes de que la imagen se plasmara en el punzón que la grabaría en los cospeles. Además de los elementos generales presentes en la moneda de un sol (el logotipo de la CNM, las rayas verticales y la denominación de la moneda en número), las emisiones de estas series numismáticas incluyeron en el reverso el nombre del personaje, la frase “Bicentenario 1821-2021” y el logo oficial del Proyecto Bicentenario.

La primera moneda en circular en el sistema financiero fue la pieza alusiva a Juan Pablo Viscardo y Guzmán, en octubre de 2020, de la serie “Constructores de la República. Bicentenario 1821-2021”. Con dicha emisión, se incluyó por primera vez en el repertorio iconográfico de las monedas de un sol el rostro de un personaje y, de manera extraordinaria, un pergamino y una pluma, objetos que refuerzan su vínculo intelectual con la emancipación peruana y latinoamericana. A esta emisión le siguieron las monedas de Hipólito Unanue y Pavón (abril 2021), Toribio Rodríguez de Mendoza (noviembre 2021), Manuel Lorenzo de Vidaurre (mayo 2022), José Baquijano y Carrillo (diciembre 2022), José Faustino Sánchez Carrión (diciembre 2022), Francisco Xavier de Luna Pizarro (mayo 2023)<sup>4</sup>, José de la Mar y Cortázar (setiembre 2023) y José Manuel Valdés (diciembre 2023). En el caso de “La Mujer en el Proceso de Independencia del Perú”<sup>5</sup>, las monedas de Brígida Silva de Ochoa, heroínas Toledo y María Parado de Bellido fueron emitidas juntas en diciembre de 2020.

Respecto a los personajes elegidos, se pueden establecer características en común en sus vidas y en su contribución a la ruptura con el yugo colonial en América. Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798) y José Baquijano y Carrillo (1751-1817) fallecieron en Europa sin imaginar que el general José de San Martín proclamaría la independencia del Perú en 1821. No obstante, ambos intelectuales tuvieron una influencia indiscutible en el proceso emancipador con *Carta a los españoles americanos* (1799) —un llamado a los criollos americanos para luchar por la emancipación continental y la promesa de un futuro mejor— y el *Elogio* (1781) —considerado por el historiador José de la Puente como “un remoto anuncio de la independencia”—, respectivamente. Los médicos Hipólito Unanue y Pavón (1755-1833) y

1 Estas son la cuarta y quinta serie numismática, respectivamente, emitidas en el siglo XXI por el BCRP, desde que el nuevo sol (actual sol) fue establecido como la unidad monetaria oficial del Perú en la década de 1990.

2 Las instituciones que brindaron apoyo con estos retratos fueron el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú y el Congreso de la República.

3 El caso de José Manuel Valdés fue diferente: solo se disponía de una acuarela costumbrista donde su rostro no era visible y un retrato impreso en publicaciones antiguas.

4 Tras el levantamiento de las restricciones por la pandemia del COVID-19, en 2023 se reanudaron las presentaciones presenciales de las monedas de curso legal y conmemorativas.

5 Ellas son las primeras mujeres, de carácter histórico, grabadas en una moneda peruana de curso legal. No se consideran las alegorías femeninas, muy comunes, en el siglo XIX.

CONSTRUCTORES DE LA REPÚBLICA. BICENTENARIO 1821-2021



Juan Pablo Viscardo y Guzmán

2020



Hipólito Unanue y Pavón



Toribio Rodríguez de Mendoza

2021



Manuel Lorenzo de Vidaurre



José Baquijano y Carrillo



José Faustino Sánchez Carrión

2022



Francisco Xavier de Luna Pizarro



José de la Mar y Cortázar



José Manuel Valdés

2023

LA MUJER EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA DEL PERÚ



Brígida Silva de Ochoa



Heroínas Toledo



María Parado de Bellido

2020

José Manuel Valdés<sup>6</sup> (1767-1843) contribuyeron al desarrollo de una medicina e identidad netamente peruanas en el periodo temprano de la República. Resalta el caso de Unanue, quien fomentó la meritocracia entre los profesionales de la salud —que permitió la inclusión de médicos indígenas y afrodescendientes— con la fundación del Anfiteatro Anatómico y el Real Colegio de Cirugía y Medicina de San Fernando. Por su parte, Valdés apoyó a los realistas con sus conocimientos médicos y dotes literarios; asimismo, representó un caso excepcional de movilidad social en la sociedad virreinal y republicana.

Los religiosos Toribio Rodríguez de Mendoza (1750-1825) y Francisco Xavier de Luna Pizarro (1780-1855) encontraron en la enseñanza y en la política, respectivamente, el medio para influir en los destinos de la joven república. Rodríguez de Mendoza fue el rector que emprendió una reforma educativa en el Real Convictorio de San Carlos, el foco intelectual más importante del virreinato, donde se formaron miembros de la clase dirigente criolla. Luna Pizarro, enemigo del absolutismo y el autoritarismo, defendió la república desde el Congreso, donde su presencia fue clave para la elaboración de las primeras tres constituciones peruanas. Los juristas Manuel Lorenzo

6 Es el primer afroperuano en protagonizar una moneda de curso legal en el Perú.

## CONSTRUCTORES DE LA REPÚBLICA. BICENTENARIO 1821-2021

	2020	2021			2022		2023		
	Juan Pablo Viscardo y Guzmán	Hipólito Unanue y Pavón	Toribio Rodríguez de Mendoza	Manuel Lorenzo de Vidaurre	José Baquijano y Carrillo	José Faustino Sánchez Carrión	Francisco Xavier de Luna Pizarro	José de la Mar y Cortázar	José Manuel Valdés
Grabador	FEC	FEC	FEC	FEC	EPM	FEC	EPM	FEC	EPM
Diseñador	EGG	EGG	EGG	EGG	EGG	EGG	EGG	EGG	EGG

## LA MUJER EN EL PROCESO DE INDEPENDENCIA DEL PERÚ

	2020		
	Brígida Silva de Ochoa	Heroínas Toledo	María Parado de Bellido
Grabador	FEC	FEC	EPM
Diseñador	EGG	EGG	EGG

FEC: Felipe Escalante Chuñocca; EGG: Ernesto Gutiérrez Gamarra; EPM: Eduardo Paredes Medina.

de Vidaurre (1773-1841) y José Faustino Sánchez Carrión (1787-1825) defendieron elocuentemente las primeras instituciones republicanas y fueron determinantes para dotar de un aparato legal al naciente Estado. Vidaurre, el “genio eléctrico”, se encomendó a la construcción de un poder judicial capaz de preservar una república sustentada en las leyes y en el respeto a ellas. Por su parte, Sánchez Carrión defendió férreamente el liberalismo y la república desde el ámbito político, legal y periodístico, y participó activamente como ministro general único (1824) en la decisiva campaña militar contra los realistas, asegurando la gobernabilidad y la administración pública del naciente Estado.

José de la Mar y Cortázar (1778-1830) y las heroínas Toledo —Cleofé Ramos de Toledo y las hermanas María e Higinia Toledo— defendieron la frágil independencia con las armas. En el caso de La Mar, él es el único de los personajes que llegó a ser presidente del Perú por elección (1827-1829). Con el final abrupto del gobierno del veterano de Ayacucho, se inició la lucha de los caudillos por capturar el poder que les era esquivo de manera legal. Las heroínas Toledo demostraron valentía al cortar las amarras de un puente sobre el río Mantaro para evitar el avance realista y permitir que los patriotas pudieran reorganizarse en un sector de la sierra central. Finalmente, Brígida Silva de Ochoa (1767-1840) y María Parado de Bellido (1761-1822) arriesgaron sus vidas al servir de espías para la causa patriota en Lima y Huamanga, respectivamente. Silva de Ochoa aprovechó eficientemente la cercanía que poseía entre los realistas para informar de los planes enemigos a los patriotas, y vivió para ser condecorada por su actuar. Por el contrario, Parado de Bellido no pudo ser reconocida en vida por defender la causa de la libertad, ya que se inmoló para no revelar los nombres de sus informantes.

A diferencia de series numismáticas pasadas, para esta ocasión, el Banco Central decidió preparar junto con cada moneda un breve ensayo biográfico, con información proporcionada por la historiadora Mc Evoy. Por el lenguaje conciso y las imágenes que ilustran cada ejemplar, estos folletos permiten ahondar en la vida —poco conocida en algunos casos, en la actualidad— de cada personaje, su contexto sociocultural y su legado. Estos folletos ilustrativos están disponibles en el portal de internet del Banco Central<sup>7</sup>.

Cabe recordar que las monedas acuñadas en la CNM y emitidas por el BCRP conforman nuestro legado numismático, también patrimonio tangible cultural e histórico, y que sus motivos se integran paulatinamente a la identidad y al imaginario colectivo del país. En este sentido, como indica Pereyra (2019), “las monedas son el reflejo de una sociedad” (p. 47), y esto es visible al repasar la selección de personajes (y también admirar los grabados) con ocasión del bicentenario de nuestra independencia. Al conocer sus vidas y trayectorias es posible vincular nuestros tiempos, con sus retos y oportunidades, con el turbulento siglo XIX para reflexionar sobre los avances y victorias, pero también retrocesos, del complejo proceso de construir una república independiente que vele por su población.

### REFERENCIAS

- **Mc Evoy, C. (2020).** *Perú y su largo camino a la libertad*. BCRP. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Billetes-Monedas/Monedas-de-Coleccion/bicentenario-2021/bicentenario-introduccion.pdf>
- **Pereyra, J. L. (2019).** El programa numismático del Banco Central: conociendo un poco más sobre emisiones de series numismáticas. *Moneda*, (180), 44-47. BCRP.

7 Los folletos de la serie “Constructores de la República. Bicentenario 1821-2021” están publicados, en el orden de emisión de cada moneda, en el siguiente enlace: <https://www.bcrp.gob.pe/billetes-y-monedas/monedas-de-coleccion/serie-numismatica-bicentenario-1821-2021.html>. En el caso de la serie “La Mujer en el Proceso de Independencia del Perú”, el folleto que recoge los ensayos de los tres personajes está en <https://www.bcrp.gob.pe/billetes-y-monedas/monedas-de-coleccion/serie-numismatica-la-mujer-en-el-proceso-de-independencia-del-peru.html>